

A los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las 15 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología en Casa Verde. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes la coordinadora académica Nancy Casimiro; en representación del claustro de docentes: Marina Liberatori, Fabiola Heredia y Bernarda Marconetto; en representación del claustro de estudiantes: Gaspar Fidel Carratú, Agustina Pastrán Guillén, Mariana González y María Gesualdi; y en representación del claustro de egresadas/os: Andrés Edgardo Mazzeo.

Orden del día 25 de septiembre de 2024

1. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La estudiante Gabriela Ariana Giselle Machado presenta proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS), titulado *Observaciones etnográficas sobre los modos de cuidar entre cuidadores, primates y trabajadoras del Área de Bienestar Animal en el Parque de la Biodiversidad de Córdoba*, dirigido por el docente Rodrigo Montani y la licenciada Tatiana Balbontín Beltrán. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Francisco Pazzarelli, Thiago Silva Ferreira da Costa, Verónica Lema (suplente).

2. Prórrogas presentación TFL

La estudiante Marilina Sol Gordillo solicita primera prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Entre coronas y raíces: aportes e interacción entre Antropología y Ciencias Forenses en el análisis de restos humanos en Córdoba, Argentina*, dirigido por la docente Claudina González y el doctor Gonzalo Garizoain. El proyecto fue aprobado por el Consejo el 14 de septiembre de 2022. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

La estudiante Camila Geschwentner solicita extensión de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado

Territorialidades en disputa en El Rincón: etnografía de un barrio en interfase urbano-rural, dirigido por las docentes María Laura Freyre y Carolina Álvarez Ávila. El proyecto fue aprobado por el Consejo el 11 de diciembre de 2020. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

3. Aprobación de Ayudantías Alumnos/as

La docente Miriam Abate Daga envía nota aprobando los informes finales de ayudantía de Clara Aguilera y Camilo Martínez García en la materia *Antropología en Contextos Urbanos*. El Consejo toma conocimiento y aprueba las ayudantías.

4. Aprobación de Adscripciones

La docente María Laura Freyre envía nota aprobando el informe final de adscripción de Macarena Díaz Martín en la materia *Teoría Social*. El Consejo toma conocimiento y aprueba la adscripción.

Sobre Tablas

Prórrogas presentación TFL

La estudiante Liliana Isolina Vilte solicita extensión de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *La valoración turística del Patrimonio Arqueológico en el sur de Punilla. Una aproximación a los saberes y prácticas de las personas involucradas en los procesos de patrimonialización*, dirigido por la docente Gisela Sario y el licenciado Nicolás Rabboni. El proyecto fue aprobado por el Consejo el 3 de septiembre de 2021. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

Aprobación de Ayudantías Alumnos/as

El docente Ezequiel Grisendi envía nota aprobando el informe final de ayudantía de Regina Argüello en la materia *Teoría Antropológica I*. El Consejo toma conocimiento y aprueba la ayudantía.

— Se retira la Consejera Bernarda Marconetto—

Nota docente

El docente Darío Olmo presenta nota en la que manifiesta su malestar respecto a la dinámica de cursado de la asignatura *Taller de Producción de Trabajos Finales* durante el presente cuatrimestre.

Se da lectura a la nota presentada por el docente Darío Olmo. La Dirección del Departamento informa que se habían realizado observaciones sobre la situación planteada por el docente en la nota y fueron oportunamente comunicadas a la cátedra.

El Consejo se compromete a evitar que dicha situación se repita en el futuro.

A su vez se solicita a los docentes que al momento de armar los programas de materias, seminarios y talleres, se consideren las reglamentaciones vigentes las cuales establecen que las instancias obligatorias deben contar con horarios desdoblados.

La Dirección informa que al consultar a Secretaria Académica de la FFyH, esta remarcó que debido a que los talleres son espacios obligatorios deben regirse por el Reglamento de Materias Obligatorias, hasta que cuenten con una reglamentación específica.

El Consejo recuerda a los estudiantes la importancia de motorizar estas demandas por medio de los canales formales a disposición y/o por medio de sus representantes electos.

El Consejo solicita a aquellos estudiantes que no puedan cursar actualmente, debido a la falta de horarios desdoblados de los espacios curriculares, se comuniquen con el Departamento de Antropología para poder relevar esta situación y ver de llegar a una solución posible.

Declaración de interés

